

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Invitación a los agentes culturales y artísticos para participar en el diseño del Plan Estratégico de Cultura de Navarra

Hasta el 24 de agosto pueden inscribirse para participar en las mesas de trabajo organizadas en las dos próximas semanas

Viernes, 18 de agosto de 2017

La Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana informa de que hasta el 24 de agosto los agentes culturales y artísticos pueden inscribirse en las mesas de trabajo programadas con el fin de diseñar el Plan Estratégico de Cultura de Navarra (PECN).

Las reuniones tendrán lugar en Villava (28 de agosto), Sangüesa (29 de agosto), Estella-Lizarra (30 de agosto), Tudela (31 de agosto) Altsasu/Alsasua (4 de septiembre) y Tafalla (5 de septiembre). Las inscripciones pueden realizarse a través de [este enlace](#).

Las mesas de trabajo tienen como fin contrastar con los agentes del sector cultural navarro una primera propuesta de [diagnóstico](#) y construir así una mirada compartida sobre la realidad actual y futura de la cultura y la creatividad de Navarra.

El PECN tiene entre sus objetivos detectar las necesidades culturales en el territorio de la Comunidad Foral de Navarra y fijar, junto a las acciones ya emprendidas por el Departamento en los dos últimos años, una política cultural a medio y largo plazo integradora de la tradición y la contemporaneidad, del mundo urbano y rural, de la programación, de la ampliación del horizonte de los sectores culturales y creativos y la continuidad de los procesos participativos. Su horizonte temporal comprende 2017-2023.

Un enfoque metodológico basado en el aprendizaje y en la participación

El Plan Estratégico de Cultura de Navarra se construye sobre aprendizajes obtenidos en el Plan de Participación de la Dirección General de Cultura de 2016, así como en los informes sectoriales, fuentes de información y evaluaciones previas, así como los planes de acción de los servicios de Museos, Archivo, Patrimonio Histórico, Acción Cultural y Bibliotecas, que permitirán aprovechar el conocimiento y la experiencia desarrollada con anterioridad.

El enfoque participativo se obtendrá mediante las entrevistas a agentes del sector, las mesas de trabajo con los agentes culturales y artísticos, las mesas ciudadanas, y los laboratorios de reflexión sobre el enfoque de género y la transversalidad de las industrias culturales y creativas.

La construcción del PECN se está desarrollando en cuatro fases de trabajo: en las dos primeras se abordan la definición de objetivos, las líneas estratégicas, la metodología del Plan y el diagnóstico de los sectores culturales y creativos de Navarra. En la Fase III se acometerá el proceso de participación. Para su desarrollo se organizarán y celebrarán en septiembre mesas ciudadanas de trabajo transversales y territoriales.

La Fase IV se destinará a la elaboración del borrador del Plan Estratégico de Cultura de Navarra (PECN), a la recogida de aportaciones de Gobierno Abierto y a la entrega del documento final PECN. Como materiales finales se obtendrán el “Diagnóstico de los sectores culturales y creativos de Navarra”, el “Mapa de infraestructuras culturales (primera fase)” y el “Plan de Acción 2017-2023”.

Según los últimos datos disponibles, Navarra dispone de 2.831 empresas del sector cultural y creativo, que dan empleo a 6.041 trabajadores y trabajadoras.